

El estado mexicano y la violencia de género: denuncias y reflexiones en torno a Atenco

by ROSALVA AIDA HERNÁNDEZ CASTILLO | CIESAS | aidaher2005@yahoo.com.mx

Los días 3 y 4 de mayo del 2006, quedarán en la memoria de los habitantes de San Salvador Atenco, estado de México, como unos de los días más tristes y violentos de su historia contemporánea. Este pueblo, de unos 33 mil habitantes, fue testigo del enfrentamiento violento entre trescientos civiles integrantes del Frente de Pueblos en la Defensa de la Tierra y unos cuatro mil policías de distintas corporaciones que sometieron al grupo y aterrorizaron al pueblo entero, allanando casas, destruyendo puertas y deteniendo violentamente sin orden de aprehensión a 207 personas, incluyendo a niños, mujeres y ancianos, con un saldo final de un menor muerto y 20 personas heridas de gravedad.

Lo que empezó siendo un acto de resistencia en solidaridad ante el desalojo de ocho vendedores ambulantes del vecino pueblo de Texcoco terminó en enfrentamiento violento, presentado por la mayoría de los medios de comunicación como el “reestablecimiento del Estado de Derecho” ante las arbitrariedades de un grupo radical. La imagen de un grupo de campesinos golpeando a un policía caído fue transmitida una y otra vez para justificar la violencia del Estado. El descontrol y la violencia de unos pocos fueron utilizados para descalificar a todo el movimiento y presentarlo como un peligro destabilizador para el Estado. La agresión contra el policía debió castigarse de acuerdo a la ley, considerando que se contaba con las imágenes para reconocer a los agresores. En vez de esto, las autoridades estatales y federales optaron por hacer sentir toda la fuerza y violencia del Estado a personas inocentes, muchas de ellas ajenas al movimiento que se pretendía desarticular.

Frente de Pueblos en la Defensa de la Tierra (FPDT): Un Símbolo de Resistencia

Las representaciones que los medios de comunicación han construido en torno al Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra han enfatizado su carácter violento e intolerante, minimizando su importancia numérica o política y desacreditando sus liderazgos. Estas representaciones tienen poco que ver con los campesinos y campesinas alegres e incluyentes, con un alto grado de organización y una profunda reflexión política que me tocó conocer el 10 de abril pasado en la Cañada de los Sauces, en Cuernavaca, Morelos, presenciando uno de los eventos de resistencia multi-clasista más festivos.

En el marco de la celebración de la muerte de Zapata, los adherentes a *La Otra Campaña* nos encontrábamos esperando la llegada del Sub-Comandante Marcos en Tetelcingo, cuando se nos avisó que la reunión se trasladaba a la Cañada de Los Sauces en la colonia residencial de Tabachines, donde la policía municipal estaba a punto de desalojar a un grupo de residentes e integrantes de grupos ecologistas que se habían encadenado a los árboles de la cañada para evitar que estos fueran cortados y destruidos en aras de construir un eje vial que pasaría por la zona. La llegada de “La Otra Campaña” a la Cañada hizo retroceder a las fuerzas policíacas, a las ambulancias, y a la maquinaria pesada que estaba a punto de arrasar con los árboles y sus guardianes.

Al poco rato, por la calle principal llegaron unos 200 campesinos y campesinas de Atenco, marchando de forma ordenada y marcando el paso con el ruido metálico de sus machetes. Venían a solidarizarse con los defensores de la Cañada de Los Sauces como lo hicieron meses antes con los indígenas del municipio de Cacahuatpec,

Guerrero, que se oponen a la construcción de la presa La Parota que expropiará sus tierras comunales; con los morelenses que enfrentaron a los empresarios de COSTCO para defender los murales del Casino de la Selva, o con los habitantes de Texcoco que se opusieron a la instalación de un Wal Mart frente a las pirámides de Teotihuacan. En todas esas luchas estuvieron presentes los campesinos de Atenco, compartiendo estrategias y experiencias. Su triunfo en agosto del 2002 cuando lograron la cancelación del proyecto del aeropuerto de Texcoco que pretendía expropiar cinco mil hectáreas de tierras ejidales, los convirtió en símbolo de resistencia ante los embates de la globalización. Todas estas luchas locales comparten una búsqueda de formas alternativas de desarrollo menos depredadoras y más respetuosas de la naturaleza y de la herencia histórica de los pueblos. El triunfo de Atenco fue un símbolo de que SI SE PUEDE decir “No” a un modelo económico neoliberal que excluye e ignora los intereses de las mayorías.

Este fue el mensaje que el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra llevó a los habitantes de la colonia residencial de Cuernavaca, animándolos a seguir resistiendo. En sus discursos les dijeron que su lucha en defensa de los Sauces coincidía con la lucha en defensa de la tierra de muchos pueblos indígenas y campesinos de México. Con sus palabras y sus canciones fueron rompiendo la barrera de clase que los separaba. El mitin terminó en una gran tertulia popular en la que las amas de casa de Los Sauces dieron de comer a los asistentes, los trabajadores de la cooperativa Pascual Boing les repartieron jugos y los campesinos de Atenco alegraron la tarde en un evento musical en el que sus trovadores cantaban corridos sobre sus luchas de resistencia mientras las mujeres bailaban de dos en dos chocando los

HERNÁNDEZ CASTILLO continued...

machetes en el aire, en un baile acompasado, ritual que recordaba los bailes religiosos de las comunidades indígenas. Eran mujeres fuertes, extrovertidas, que gritaban consignas y blandían sus machetes con la familiaridad de quien está acostumbrada a usarlos cotidianamente. No pude evitar pensar en las mujeres zapatistas y en tantas otras que desde abajo están luchando por la construcción de una vida más justa. Nunca me hubiera imaginado que semanas más tarde estaría viéndolas ensangrentadas, humilladas, silenciadas... la energía política que sentí ese 10 de abril fue el peligro que el gobierno quiso aniquilar.

La policía no entró aquella tarde a la Cañada de Los Sauces, y sus habitantes lograron llegar a una negociación con el gobierno del Estado y reubicar la construcción del eje vial. El costo político de arrasar un fraccionamiento residencial o allanar la casa de un notario hubiera sido demasiado alto. La represión llegó más tarde en tierras de pobres, donde iba a ser más fácil silenciar las denuncias y desarticular al movimiento en nombre del Estado de Derecho.

La violencia de estado: desarticulando el movimiento

Este acercamiento al Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra me hizo desconfiar de inmediato de las imágenes de extrema violencia hacia un policía por parte de algunos de los habitantes de Atenco. Hasta la fecha la prensa no ha dado a conocer los nombres ni la historia personal de los agresores, pero no es de descartar que el movimiento haya sido infiltrado por provocadores para lanzar una campaña represiva. Puede ser también que la rabia acumulada de tantos años de lucha haya explotado en un incidente de violencia

irracional que ha tenido un alto costo para el movimiento. No tengo respuesta a estas preguntas, pero lo que es evidente y hay que seguir repitiendo es que nada justifica el uso de la violencia policiaca ni la violación de los derechos humanos de los detenidos.

En los desalojos policiacos de Atenco se allanaron y destruyeron casas sin orden de cateo, se detuvieron y encarcelaron a 207 personas sin órdenes de aprensión, se asesinó a un menor de edad, se hirieron de gravedad a 20 personas, una de las cuales se encuentra aún en estado de coma, se cometieron 23 agresiones sexuales a mujeres, 7 de ellas violaciones. La gubernamental Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ha recibido 150 quejas de los habitantes de Atenco.

De los detenidos el 3 y 4 de mayo, 17 quedaron libres, a 144 se les acusó de ataques a vías generales de comunicación, delito no grave por el que pueden obtener la libertad bajo fianza. Veintiocho de los detenidos, entre ellos el líder del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, Ignacio del Valle Medina y su hijo César del Valle, han recibido acto de formal prisión por los delitos de secuestro equiparable y ataques a las vías de comunicación. Mientras que la Ley se aplica de manera discrecional a estos luchadores sociales, los responsables de las violaciones a los derechos humanos en Atenco siguen hablando cínicamente en nombre del Estado de derecho.

Es importante apropiarnos del discurso gubernamental que habla de aplicar toda la fuerza de la Ley en el caso de Atenco y presionar por que empiecen por aplicarla a los funcionarios responsables de las violaciones a los derechos humanos.

La violencia de género: sometiendo a las luchadoras sociales

Si las mujeres de Atenco blandiendo sus machetes en el aire se habían convertido en símbolo de la resistencia campesina, de igual manera sus caras y cuerpos ensangrentados son ahora símbolo de la ignominia del estado represor que pretende tener el monopolio de la violencia en México. Los testimonios que han salido a la luz pública en las últimas semanas hablan de la forma específica que toma la violencia en sistemas patriarcales que siguen viendo a las mujeres como botines de guerra. Tanto la Comisión Nacional de Derechos Humanos como el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro A.C. han recogido testimonios directos con las mujeres presas que dan fe de las agresiones sexuales que sufrieron. La mayoría de las denunciantes han preferido mantenerse en el anonimato por temor a más violencia, pero las estudiantes extranjeras deportadas, la chilena Valentina Palma, la alemana Samantha Diezmar y las españolas Cristina Valls y María Sastres, han denunciado las agresiones sexuales que sufrieron así como las violaciones de las que fueron víctimas otras mujeres presas. Mariana Selvas, estudiante de esta escuela, se encuentra entre quienes denunciaron públicamente la violencia sexual y forma parte de los presos políticos que no han sido liberados. Su vida y su integridad física siguen corriendo peligro. Sus denuncias pusieron en evidencia la estrategia de ocultamiento y complicidades dentro del aparato de justicia que se ha venido desarrollando en torno a la violencia sexual, ya que denunció ante la prensa que era falso que las mujeres se negaran a denunciar y a ser examinadas por un ginecólogo. Ella personalmente intentó hacer la denuncia y se le negó esta oportunidad, así como el examen médico correspondiente.

Los testimonios dados a conocer por los organismos de derechos humanos dan cuenta de una estrategia de agresión sexual que fue fundamental en el operativo policiaco:

“Empezaron a golpearnos con las macanas en la cabeza. Me empezaron a hacer tocamientos en ambos senos y nalgas. De pronto sentí que una mano tocaba mis genitales e introducía sus dedos en mí”.

“Hay casos como el de una mujer de 50 años que fue obligada a hacer sexo oral a tres policías para que la dejaran libre. Ella, dolida, avergonzada, con el rostro escondido, narra que salió de su casa porque iba a comprarle un regalo a su hijo, por eso los uniformados se aprovecharon de ella. Le dijeron, narran: ‘si quieres quedar libre tienes que darnos una mamada a cada uno’. Ella nos comentó que no quería, pero tenía miedo de que la golpearan, como lo habían hecho con otras detenidas, así que tuvo que acceder a hacer lo que ellos querían. Al final, la dejaron irse”.

“En eso cerraron la puerta del camión (tipo van) donde nos tenían y uno dijo: “a esa perra hay que hacerle calzón chino”, y me empieza a jalar la pantaleta. Se dan cuenta que estaba en mi período de menstruación, porque tenía una toalla sanitaria. Le gritó a otros policías: “Miren esta perra esta sangrando, vamos a ensuciarla un poquito más”, sentí como introdujo violentamente sus dedos en mi vagina repetidamente, hasta el cansancio. Yo ya no estaba bien, pero me acuerdo que decía: Dios mío que me van a hacer”¹

Ante estas denuncias la fiscal especializada para la Atención de Delitos Cometidos contra las Mujeres, Alicia Elena Pérez Duarte de la PGR reconoció que cuando trató de ubicar a las mujeres detenidas los

representantes del gobierno del Estado negaron que hubiera mujeres encarceladas. (*La Jornada*, 12 de mayo del 2006). Este ocultamiento habla de una red de complicidades que posibilitaron la estrategia policiaca de terror y hostigamiento sexual.

Ante estas presiones internacionales la Secretaría de Gobernación, a través del Jefe de la Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, Ricardo Sepúlveda, ha tenido que reconocer que hubo “indicios de violaciones graves a los derechos humanos”.

La agresión sexual a las mujeres de Atenco viene a engrosar la larga lista de mujeres violadas por motivos políticos en los últimos dos sexenios². Para los sectores más conservadores de la sociedad mexicana, la existencia de mujeres organizadas en alguna comunidad o región se ha convertido casi en sinónimo de influencia zapatista, aunque esto no sea necesariamente así. Las mujeres organizadas, zapatistas o no, se han transformado en símbolo de resistencia y subversión, y por ello son el centro de la violencia política.

A pesar de la efectividad que el miedo tiene en la desarticulación de la resistencia social, es evidente que las mujeres de Atenco están dispuestas a seguir luchando por sus derechos como mujeres y por los derechos de sus pueblos. Sus denuncias ante los organismos de derechos humanos son un contradiscurso que se propone romper el silencio del terror, nos toca a nosotros y nosotras hacer eco de estas voces y demandar que se haga justicia.

Notas

1 *La Jornada* 11 de mayo p. 8. Para mis testimonios de las agresiones sexuales ver también el Informe del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro A. C. “Atenco un Estado de Derecho a la Medida” <www.controprodh.org.mx>.

2 Para un análisis de la violencia sexual en el contexto de la guerra de baja intensidad en Chiapas ver Hernández, Rosalva Aída “¿Guerra Fratricida o Estrategia Etnocida? Las Mujeres Frente a la Violencia Política en Chiapas” en Witold Jacorzynski (coordinator) *Estudios sobre la Violencia. Teoría y Práctica*, CIESAS-Porrúa, México D.F. 2002. Pp.97-122 ■